

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**LPLSC 139/2023 "Adquisición de Utensilios de Cocina para Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento de Centros de Asistencia Social para Personas de Atención Prioritaria" (1ra. Vuelta)
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 22 (veintidos) del mes de diciembre del año 2023, siendo las 10:30 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 139/2023 "Adquisición de Utensilios de Cocina para Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento de Centros de Asistencia Social para Personas de Atención Prioritaria" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 18 (dieciocho) de diciembre del año 2023, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 139/2023 "Adquisición de Utensilios de Cocina para Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento de Centros de Asistencia Social para Personas de Atención Prioritaria" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 20 (veinte) del mes de diciembre del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Inés María García López, Jefatura del Sistema de Protección Civil, como representante del área requirente, en la que hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 21 (veintiuno) de diciembre del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1.- Patricia Vianey Rivera Meza

2.- Juan Manuel Godínez Mejía

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Inés María García López, Jefatura del Sistema de Protección Civil, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Ing. Antonio Bautista Galindo, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios

y Turismo de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso Licitación LPLSC 139/2023 "Adquisición de Utensilios de Cocina para Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento de Centros de Asistencia Social para Personas de Atención Prioritaria" (1ra. Vuelta)

DICTAMEN						
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ						
LPLSC 139/2023 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA" (1RA VUELTA)						
Guadalajara Jal. a 21 de diciembre del 2023						
ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			PATRICIA VIANEY RIVERA MAYA		JUAN MANUEL GODINEZ MEJIA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	3	BUDINERA: DE 57 LITROS DE ACERO INOXIDABLE 60X20 CM	X		X	
2	6	BUDINERA: DE 22 LITROS DE ACERO INOXIDABLE 45X4 CM	X		X	
3	6	VAPORERA: 98 LITROS DE ACERO INOXIDABLE 50X49 CM	X		X	
4	3	COLADOR: TIPO CHINO 10 PG DE ACERO INOXIDABLE MALLA FINA	X		X	
5	3	COLADOR: TIPO CHINO 12 PG DE ACERO INOXIDABLE MALLA FINA	X		X	
6	6	CUCHILLOS: JUEGO SET DE CUCHILLOS PROFESIONALES DE 9 PIEZAS: INCLUYE UN DESHUESADOR DE 6, UN PAN DE 9, UN CHEF DE 8, UN DESHUESADOR DE 3 1/4, UN BORDE SANTOKU-GRANTON DE 7, UN CORTE SERRADO DE 10 Y UN CUCHILLO UTILITARIO DE 5 JUNTO CON UN ACERO DE AFILADO.	X		X	
7	3	CAFETERA: 102 TAZAS PRECOLADORA ACABADOS EN ACERO INOXIDABLE Y LLAVE DISPENSADORA, MEDIDAS GENERALES 12 X 11 1/4 X 14 PG, 120V-1,000	X		X	
8	6	UTENSILIOS DE COCINA: SET DE UTENSILIOS DE 5 PIEZAS QUE INCLUYEN: 1 CUCHARON DE 1 OZ ACERO INOXIDABLE, CUCHARA PERFORADA 32 CM, CUCHARA PARA PASTA, CUCHARA PARA SERVIR SOLIDA 40 CM, VOLTEADOR PLEXOPERFORADO MANGO DE PLASTICO.	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			PATRICIA VIANEY RIVERA MAYA		JUAN MANUEL GODINEZ MEJIA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3	BUDINERA: DE 57 LITROS DE ACERO INOXIDABLE 60X20 CM	2,100.00	6,300.00	2,535.27	7,605.81
2	6	BUDINERA: DE 22 LITROS DE ACERO INOXIDABLE 45X4 CM	1,350.00	8,100.00	1,609.06	9,654.36
3	6	VA PORERA: 98 LITROS DE ACERO INOXIDABLE 50X49 CM	2,345.00	14,070.00	2,501.06	15,006.36
4	3	COLADOR: TIPO CHINO 10 PG DE ACERO INOXIDABLE MALLA FINA	525.00	1,575.00	702.57	2,107.71
5	3	COLADOR: TIPO CHINO 12 PG DE ACERO INOXIDABLE MALLA FINA	690.00	2,070.00	818.89	2,456.67
6	6	CUCHILLOS: JUEGO SET DE CUCHILLOS PROFESIONALES DE 9 PIEZAS: INCLUYE UN DESHUESADOR DE 6, UN PAN DE 9, UN CHEF DE 8, UN DESHUESADOR DE 3 1/4, UN BORDE SANTOKU-GRANTON DE 7, UN CORTE SERRADO DE 10 Y UN CUCHILLO UTILITARIO DE 5 JUNTO CON UN ACERO DE AFILADO.	2,150.00	12,900.00	2,533.82	15,202.92
7	3	CAFETERA: 102 TAZAS PRECOLADORA ACABADOS EN ACERO INOXIDABLE Y LLAVE DISPENSADORA, MEDIDAS GENERALES 12 X 11 1/4 X 14 PG, 120V-1,000	2,350.00	7,050.00	2,515.44	7,546.32
8	6	UTENSILIOS DE COCINA: SET DE UTENSILIOS DE 5 PIEZAS QUE INCLUYEN: 1 CUCHARON DE 1 OZ ACERO INOXIDABLE, CUCHARA PERFORADA 32 CM, CUCHARA PARA PASTA, CUCHARA PARA SERVIR SOLIDA 40 CM, VOLTEADOR PLEXOPERFORADO MANGO DE PLASTICO.	675.00	4,050.00	693.82	4,162.92
			SUBTOTAL	56,115.00	SUBTOTAL	63,743.07
Monto cotizado			IVA	8,978.40	IVA	10,198.89
			TOTAL	65,093.40	TOTAL	73,941.96
			SUBTOTAL	56,115.00	SUBTOTAL	0.00
Monto adjudicado			IVA	8,978.40	IVA	0.00
			TOTAL	65,093.40	TOTAL	0.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		PATRICIA VIANEY RIVERA MAYA		JUAN MANUEL GODINEZ MEJIA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X	
11	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón MSS. (Señalado en el numeral 15)	X		X	
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X		X	
16	Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE	X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC 139/2023 "Adquisición de Utensilios de Cocina para Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento de Centros de Asistencia Social para Personas de Atención Prioritaria"** (1ra. Vuelta)

se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **PATRICIA VIANEY RIVERA MAYA**. Hasta por un monto de **\$65,093.40 (sesenta y cinco mil noventa y tres (pesos M.N 40/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPLSC 139/2023 "Adquisición de Utensilios de Cocina para Fortalecimiento a la Infraestructura y Equipamiento de Centros de Asistencia Social para Personas de Atención Prioritaria" (1ra. Vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

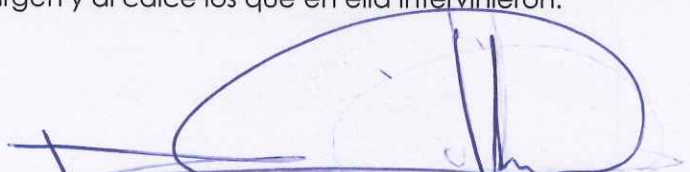
SEGUNDA. - Al Licitante **JUAN MANUEL GODINEZ MEJIA.** a quien no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 10:30 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. INES MARÍA GARCÍA LOPEZ
JEFATURA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL
ÁREA REQUERENTE



ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO